

# Trabajo autónomo y sostenibilidad en las organizaciones financieras populares y solidarias

## ESTUDIOS DE CASO EN ECUADOR

OSCAR JARAMILLO CARVAJAL<sup>1</sup>,  
YAMILE MONTALVO ALEMÁN<sup>2</sup> Y VÍCTOR JÁCOME CALVACHE<sup>3</sup>

### Resumen

*Este artículo analiza, desde una perspectiva teórico-práctica, el trabajo y su contribución a la sostenibilidad de las organizaciones económicas populares y solidarias (OEPS) del sector financiero popular y solidario. A través de un marco teórico contextualizado en la realidad de estas organizaciones y un proceso metodológico cualitativo aplicado en dos OEPS ubicadas en Ecuador, se exponen sus prácticas socio económicas evidenciando que el trabajo es el organizador y modelador de los factores económicos de producción. En cuanto a la sostenibilidad, es el resultado de acciones integrales y plurales que articulan diferentes principios y niveles, donde el trabajo es una dimensión que supera a la financiera. Así, se concluye que el trabajo autónomo en su vertiente no monetaria, asociativa y autogestionaria es el principal aporte de las personas en la génesis y permanencia en el tiempo de sus organizaciones. Además, este artículo confronta el pensamiento convencional que supone que es el factor financiero el que estructura y sostiene a las OEPS.*

**Palabras clave:** trabajo autónomo, sostenibilidad, finanzas populares y solidarias, organización económica popular y solidaria.

Artículo arbitrado  
Fecha de recepción:  
13/08/2021

Fecha de aprobación:  
01/02/2022

Revista *Idelcoop*, N° 236,  
*Trabajo autónomo y sostenibilidad en las organizaciones financieras populares y solidarias. Estudios de caso en Ecuador*

ISSN Electrónico  
2451-5418 / P. 53-73 /  
Sección: Reflexiones y Debates

<sup>1</sup> Magíster en Economía Social y Solidaria; Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN, Ecuador; Técnico de docencia e investigación; IAEN. Correo electrónico: oscarvladimir9@hotmail.com

<sup>2</sup> Magíster en Economía Social y Solidaria; Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, Ecuador; Profesora invitada; IAEN. Correo electrónico: ymontalvo1303@gmail.com

<sup>3</sup> Maestro en Antropología; Flacso, Ecuador; Candidato a Doctor en Historia Latinoamericana; Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador; Coordinador del programa de Maestría de Investigación en Economía Social y Solidaria; Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN, Ecuador. Correo electrónico: vicj2c@hotmail.com

## Resumo

### **Auto-emprego e sustentabilidade em organizações financeiras populares e solidárias: Análise de casos no Equador**

*Neste artigo foi analisada, numa perspectiva teórico-prática, o trabalho e sua contribuição para a sustentabilidade das organizações econômicas populares e solidárias (OEPS) do setor financeiro popular e solidário. Enxergando um referencial teórico contextualizado na realidade dessas organizações, junto de um processo metodológico qualitativo aplicado em duas OEPS localizadas no Equador, resultou que suas práticas socioeconômicas, evidenciaram que o trabalho é o organizador e modelador dos fatores econômicos de produção. Quanto à sustentabilidade, ela é resultado de ações abrangentes e plurais, articuladas por princípios e níveis diferentes, onde o trabalho é uma dimensão que vai além da financeira. Assim, conclui-se que o auto-emprego na sua fase não monetária, associativa e autogerida é a principal contribuição das pessoas para a gênese e permanência no tempo das suas organizações. Além disso, este artigo por em confronto o pensamento convencional que assume que o fator financeiro é que estrutura e sustenta as OEPS.*

**Palavras-chave:** Auto-emprego, sustentabilidade, finanças populares e solidárias, organização econômica, popular e solidária.

---

## Abstract

### **Self-employment and sustainability in popular and solidarity-based financial organizations: case studies in Ecuador**

*From theoretical-practical perspective, this article analyzes the work and its contribution to the sustainability of popular and solidarity economic organizations (PSEO), specifically those related to popular and solidarity finance. Through a theoretical framework contextualized to the reality of these organizations and a qualitative methodological process applied in two PSEO located in Ecuador, their socioeconomic practices are exposed evidencing that work is the organizer and modeler of the economic factors of production. Regarding to sustainability it is the result of integral and plural actions that articulate different dimensions, values and levels, where work is a dimension that overcome financial. Thus, it is concluded that autonomous work in its non-monetary, associative and self-managing aspect is the main contribution of the members in the genesis and permanence in time of their organizations. In addition, this article confront conventional thinking that it is the financial factor that structures and sustains the PSEO.*

**Keywords:** *autonomous work, sustainability, popular and solidarity finance, popular and solidarity economic organization.*

---

## INTRODUCCIÓN

En el sistema capitalista imperante existe el presupuesto de que el fin de la economía es la acumulación del capital. Asimismo, que la organización microeconómica ideal es la empresa privada capitalista que, para su funcionamiento, necesita de manera estricta comprar fuerza de trabajo que se encuentra disponible en un mercado laboral, cuyo valor es regulado por dicho mercado, siendo el mecanismo de pago, el salario.

No obstante, existen otras racionalidades económicas como aquellas donde los y las trabajadores/as, a través de la autogestión,<sup>4</sup> se organizan de forma participativa, se asocian y producen bienes y servicios, no con el único fin de acumular capital, sino de garantizar el sustento de sus familias y cubrir sus necesidades legítimas a través de su fondo de trabajo que se constituye por:

Este tipo de trabajo no se refiere a la concepción despectiva de trabajo autónomo como trabajo informal. El trabajo autónomo constituye un aporte esencial en la sostenibilidad plural de las organizaciones económicas populares y solidarias (OEPS), es decir, en su capacidad de perdurar y mantenerse por sí mismas en el tiempo.

(a) la fuerza de trabajo –esfuerzo físico e intelectual– que puede ser vendida en el mercado de trabajo, o utilizada de forma independiente en actividades económicas sin patrón; y (b) herramientas y utensilios para producir bienes y servicios.

(Jaramillo, 2020: 265 – 266)

Estas iniciativas pueden ser enmarcadas en un sector que, en Ecuador, se denomina de economía popular y solidaria. Esta economía tiene como unidad microeconómica a la unidad doméstica,<sup>5</sup> que se conforma por una o más personas ligadas por relaciones de parentesco o diversos tipos de afinidad (étnica, vecindad, ideológica, entre otros) y las diferentes formas asociativas que de ahí se desprenden. Sus miembros no excluyen el trabajo asalariado, ya que pueden vender su fuerza de trabajo a las empresas capitalistas, a la economía pública o la misma economía popular y solidaria (Coraggio, 2011). Sin embargo, en el interior de estas entidades se priorizan las relaciones solidarias, para ejecutar sus actividades económicas, y no prevalece una relación basada en el salario, sino en un “trabajo autónomo” (Razeto, 2017).

Este trabajo autónomo tiene como objetivo:

La valorización del propio trabajo, objetivo que es impuesto a, y asumido también por, aquellos otros factores –el financiamiento, la tecnología, la administración, los medios materiales y la comunidad– integrados en dichas organizaciones.

(Razeto, 2017: 91)

Por lo tanto, este tipo de trabajo no se refiere a la concepción despectiva de trabajo autónomo.

<sup>4</sup> Mothé (2016), señala que “la autogestión es un proyecto de organización democrática que favorece la democracia directa. Esta constituye un sistema en el cual voluntariamente, sin recibir remuneración y sin recurrir a intermediarios, los ciudadanos debaten todas las cuestiones importantes en asambleas. La periodicidad de esas reuniones debe ser compatible con la disponibilidad de los agentes involucrados”.

<sup>5</sup> Coraggio (2013), precisa que la unidad doméstica es la forma elemental de organización micro socio económica que asume los procesos básicos de su reproducción para que el capital lo encuentre en el mercado, pero que para tal fin (...) también lo organiza directamente para asegurar esa reproducción, con autonomía relativa de la lógica del capital.

mo como trabajo informal. Por otra parte, el trabajo autónomo constituye un aporte esencial en la sostenibilidad plural de las organizaciones económicas populares y solidarias (OEPS), es decir, en su capacidad de perdurar y mantenerse por sí mismas en el tiempo.

Una investigación relacionada con este tema fue realizada por Gaiger (2018) que en su trabajo "A dimensão empreendedora da economia solidária: notas para um debate necessário" señala que la sostenibilidad de estas organizaciones depende de sus capacidades para insertarse en el mercado, por lo cual es necesario fortalecer su dimensión emprendedora desde su gestión solidaria interna y externa; otra investigación fue realizada por Nuñez (1995), que indica en su obra *La economía popular, asociativa y autogestionaria*, la necesidad de que las organizaciones tengan una estrategia empresarial de mercado y una matriz de acumulación que permita crecer y competir exitosamente con el sistema capitalista. No obstante, estos autores no tratan, estrictamente del trabajo autónomo y su rol en la sostenibilidad de las OEPS. Además, su enfoque responde más al análisis de la dimensión económica-financiera de lo sostenible, y no fue realizado desde una perspectiva integral y plural como sí encaramos nuestro estudio.

En este contexto, un estudio del trabajo autónomo en sus diferentes formas de operación y su aporte al sostenimiento de las OEPS, toma significativa importancia en la generación de conocimiento sobre esta temática, que es un elemento relevante y necesario para los actores y los Estados latinoamericanos, en donde su presencia es masiva, en la forma de cooperativas, asociaciones, mutualidades o entidades comunitarias, pues requieren de esta información para la construcción de políticas públicas.

Este artículo analiza las prácticas de trabajo autónomo y su rol en la sostenibilidad plural

de las OEPS, específicamente, las que son parte de las finanzas populares y solidarias. Para este fin, se centra en dos casos en Ecuador: la Cooperativa de Ahorro y Crédito *Alli Tarpuk* (en kichwa significa "buen sembrador") y el Banco Comunitario de Atucucho (BCA), ambas entidades ubicadas en barrios populares de la ciudad de Quito.

Respecto a la metodología, acudimos al enfoque cualitativo, específicamente dos métodos: la etnografía y el estudio de caso, que permitieron adentrarnos en la cotidianidad de los actores que conforman las organizaciones de las finanzas populares y solidarias objeto de este análisis. El proceso etnográfico que utilizamos fue el planteado por Hammersley y Atkinson, ya que este exige que el/la investigador/a participe de forma abierta en la vida cotidiana de los y las sujetos, por un espacio temporal, observando comportamientos, haciendo preguntas, escuchando conversaciones y recolectando información (Hammersley y Atkinson, 1995). A continuación, detallamos este proceso:

1. Estrategia de entrada: acudimos a líderes de las OEPS para tener acceso a la información. Con ellos y ellas se construyeron lazos de confianza, necesarios para que aprecien que nuestro trabajo no implicaba un riesgo para su organización.
2. Observación participante. Durante los años 2016 y 2017 se realizaron visitas a las organizaciones para dialogar con los y las actores y verificar cómo el trabajo autónomo y voluntario ha trascendido en la vida de las organizaciones.
3. Aplicación de las técnicas de investigación. Fueron dos, la entrevista semi estructurada y el grupo focal, aplicados a líderes de las organizaciones y a varios/as socios/as, para rescatar la información desde sus experiencias.

4. Comprensión e interpretación. El trabajo de campo permitió un mayor acercamiento para entender los fenómenos. Posteriormente, se establecieron los conceptos definitivos para interpretar la información obtenida de las OEPS.

Referente al estudio de caso, consideramos la definición que lo señala como aquel que “permite integrar varias disciplinas y alternar el análisis desde distintas perspectivas con el fin de obtener un entendimiento más profundo de la situación y sus varias dimensiones” (Manosalvas, 2009: 15). Esto permitió que centremos nuestro lente en las organizaciones antes mencionadas: el BCA y *Alli Tarpuk*, que fueron escogidas considerando lo siguiente:

- i) pertenecen a las finanzas populares y solidarias,
- ii) se han mantenido por varias décadas,
- iii) son entidades autónomas, sin o con mínima injerencia estatal o de la cooperación nacional e internacional,
- iv) se ubican en barrios populares de Quito y tienen trayectoria e impacto social en ellos, y,
- v) la posibilidad de acceso a la información. De esta manera, se logró obtener detalles más finos de las organizaciones.

Respecto a la estructura, en su desarrollo, este artículo se divide en dos partes: la primera, refiere a los aspectos teóricos de las finanzas populares y solidarias, el trabajo y la sostenibilidad. Una segunda parte presenta los resultados de la investigación a través de los tres momentos que traspasa el factor trabajo en las OEPS seleccionadas: el “trabajo anterior”, el “trabajo presente” y, el “trabajo adelantado”.

## CATEGORÍAS CONCEPTUALES: TRABAJO Y SOSTENIBILIDAD EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

El trabajo de campo realizado en *Alli Tarpuk* y BCA, nos condujo a realizar precisiones sobre nuestros marcos conceptuales, ya que sus rea-

lidades no respondían a los marcos establecidos para la economía empresarial-privada y que ahora se presentan como hegemónicas en las ciencias sociales. Es así que partimos reflexionando sobre qué es lo económico cuando nos encontramos con experiencias como las que se analizan en este estudio. Esto nos condujo a determinar que, para acercarnos a las organizaciones *Alli Tarpuk* y BCA, se tenía que realizar el acercamiento desde el concepto de economía sustantiva planteada por Karl Polanyi, ya que permite pensar lo económico no solo en términos de recursos escasos y la elección de estrategias que permitan dirigir dichos recursos a la satisfacción de necesidades ilimitadas, que es lo que propugna el pensamiento convencional, sino desde esa relación existente entre los y las seres humanos con otros/as seres humanos y los seres humanos con la naturaleza, con el fin de obtener esos recursos materiales e inmateriales que permitan la satisfacción de las necesidades. Además, como procesos históricos que institucionalizan las actividades productivas de distribución, intercambio y consumo, que realizan las sociedades para alcanzar la reproducción de la vida de todos/as sus miembros, en las mejores condiciones posibles (Polanyi, 2012).

Por otra parte, este acercamiento desde la economía sustantiva permitió entender que lo económico no es un sistema sujeto a leyes mecánicas como las de la oferta y la demanda, ajeno a las decisiones sociales y políticas, sino que es una construcción social que puede tener diversos sentidos según las fuerzas que lo impulsen (Polanyi, 2012), y esto es evidente cuando estudiamos a profundidad a las organizaciones que forman parte de las economías no capitalistas.

Así, desde esta comprensión de lo económico, se ha reflexionado sobre varios conceptos y categorías teóricas que ayudan a realizar interpretaciones contextualizadas sobre las economías no capitalistas. Para nuestro caso, desde

En lo referente a las finanzas populares y solidarias constituyen un sector conformado por un amplio y diverso universo de organizaciones que surgen, en su mayoría, de sectores populares y en situación de pobreza.

Buscan ser una alternativa al sistema financiero dominante, y no solo suplir las necesidades de financiamiento económico de la población, además, superar desde adentro, las exclusiones e injusticias que reproduce la lógica y el modelo económico capitalista.

esta línea, se trabajó con los términos: finanzas populares y solidarias, trabajo y sostenibilidad, que serán explicados a continuación.

En lo referente a las finanzas populares y solidarias constituyen un sector conformado por un amplio y diverso universo de organizaciones que surgen, en su mayoría, de sectores populares y en situación de pobreza, pero que buscan ser una alternativa al sistema financiero dominante, y no solo suplir las necesidades de financiamiento económico de la población, además, superar desde adentro, las exclusiones e injusticias que reproduce la lógica y el modelo económico capitalista. Por ello, estas finanzas desbordan el pensamiento convencional para el cual se trata de las finanzas de los/as pobres para los/as pobres, ya que conducen a la construcción de una sociedad solidaria y justa.

Entre las organizaciones que conforman estas finanzas se encuentran: cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro, bancos comunitarios, entre otras, que también pueden ser reconoci-

das como estructuras financieras locales. Su función principal es prestar, de manera autónoma, asociada y autogestionada, servicios de ahorro y crédito con la finalidad de retener los recursos económicos en las localidades, canalizarlos hacia los procesos productivos de las mismas y el desarrollo de nuevas capacidades. Esta dinámica se asienta, al menos, en dos bases que están imbricadas: una constituida por los ahorros de los y las miembros de las organizaciones, que puede ser denominada "base económica"; otra, es la base socio política y cultural, que se fundamenta en relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación entre los y las miembros (Ortega, 2008). De aquí el potencial emancipatorio y transformador de estas finanzas, puesto que trascienden el reduccionismo economicista que comprende a las finanzas como desprovistas de vínculos sociales, políticos y culturales.

No obstante, es importante señalar que no todas las organizaciones de estas finanzas actúan con solidaridad. Por ejemplo, en el cooperativismo de ahorro y crédito, se presentan organizaciones que no necesariamente practican la solidaridad, incluso, no practican todos los principios cooperativos: membresía abierta y voluntaria, control democrático de los y las miembros, participación económica de los y las miembros, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, compromiso con la comunidad. De allí que es importante afianzar en estas organizaciones las prácticas solidarias, para que cumplan con el rol de "democratizar los recursos financieros encarando y problematizando las funciones financieras principales de manera sustantiva" (Muñoz, 2013: 217) que significa que las actividades de intermediación financiera deben responder a la lógica de la reproducción de la vida y estar al servicio de las necesidades humanas de todas y todos (Hammersley y Atkinson, 2009).

Ahora, las organizaciones con principios solidarios utilizan su trabajo de forma cooperativa y así, coordinadamente, obtienen beneficios para sus integrantes, y un mejor rendimiento de la organización. Este factor trabajo difiere de aquel presente en las finanzas convencionales, puesto que no es enajenado y favorece a la integración social entre las y los miembros con valores orientados hacia el beneficio colectivo.

Lo anterior conduce al tratamiento de la segunda categoría teórica: trabajo. En este caso, se alude a la definición de trabajo expresada por Marx y Engels, que señalan que este “es, ante todo, un proceso entre el hombre y la naturaleza, durante el cual el hombre, mediante su propia actividad, mediatiza, regula y controla el intercambio de sustancias entre él y la naturaleza” (Rosenthal-Ludin, 2000: 466 – 467). Sin embargo, en un contexto donde el sistema hegemónico es el capitalista ¿a quién le pertenece ese trabajo? y, en el marco de las economías no capitalistas, como la social y solidaria, ¿cuál sería la respuesta a dicho interrogante?

En el capitalismo, el trabajo es enajenado, esto quiere decir, que no le pertenece al/la trabajador/a, ya que es propiedad del capital. Entonces, los y las trabajadoras y trabajadores son forzados/as a trabajar para otros/as, y esto

Su función principal es prestar, de manera autónoma, asociada y autogestionada, servicios de ahorro y crédito con la finalidad de retener los recursos económicos en las localidades, canalizarlos hacia los procesos productivos de las mismas y el desarrollo de nuevas capacidades.

implica la construcción de procesos mediados por relaciones de poder que eternizan la desigualdad y subordinación, ya que el capitalista somete de manera constante a la explotación, tanto física como espiritual, al/la trabajador/a. Si bien, en otras formaciones económico-sociales también se presentó la explotación del trabajo, no es hasta el capitalismo que esta alcanzó su punto máximo (Rosenthal-Ludin, 2000: 466 – 467). El trabajo pasó a ser considerado como capital (capital humano) cuya renta es el salario, y el precio y condiciones básicas son fijadas por la oferta y la demanda, aunque este no responda a las necesidades de los/las trabajadores/as (Coraggio, 2013: 134). Por otra parte, el/la trabajador/a pasó a representar una máquina que requería de una constante inversión para crecer personal y profesionalmente, ya que esto incrementaría el valor de su trabajo. Sin embargo, este crecimiento no estuvo ni está al alcance de todos/as, especialmente, de los sectores populares, ya que las posibilidades de crecimiento se concentraron en pocas manos (Maximova, 1988).

En cambio, en las economías no capitalistas, el trabajo recibe su verdadera designación, que es el “servir, no solo como fuente de subsistencia, sino también como fuente de inspiración creadora y de placer” (Rosenthal-Ludin, 2000: 467), por lo tanto, no responde solo a una cuestión de salario. Es así que pasa de ser un trabajo enajenado a un trabajo voluntario, no forzado y, además, no solo un proceso individual, sino también colectivo. El trabajo, entonces, está atravesado por una racionalidad de reproducción propiamente dicha tanto del individuo, su familia, su comunidad y entre las diferentes comunidades, ya que el objetivo no es obtener una renta, sino garantizar la reproducción y desarrollo de la vida (Coraggio, 2013: 133).

En este campo, Luis Razeto habla del “trabajo autónomo” (Razeto, 2017: 132 – 133), que es

la categoría que utilizamos en este análisis; pensado como factor productivo refiere a “las capacidades físicas e intelectuales de las personas, que las hacen para ejecutar una serie de actividades laborales participando directamente en el proceso económico” (Razeto, 2017: 43). De esta manera, el trabajo es parte del conjunto de factores económicos o de la producción, que son: capital, que es la “suma de dinero o capacidad de crédito de una empresa, que le permite contratar o adquirir otros factores e integrarse en el mercado” (Henaó, Agudelo, Palacio y Palacio, 2006); de gestión o administrativo que “está representado por el sistema de dirección y coordinación de las actividades y funciones de una empresa; medios materiales, “el conjunto de elementos físicos, instalaciones, equipos, materias primas, (...) indispensables para adelantar el proceso productivo” (Henaó, Agudelo, Palacio y Palacio, 2006); tecnología, que “es el conjunto de conocimientos e informaciones que se aplican en el proceso de producción, organización del trabajo, comercialización” (Henaó, Agudelo, Palacio y Palacio, 2006: 47 - 48). A estos factores se une el denominado “Factor C” o de comunidad, que tiene que ver con las diferentes expresiones de solidaridad: colaboración, reciprocidad, comunidad, entre otros, basados en valores no monetarios para la consolidación y sostenibilidad de una organización (Razeto, 2018).

En el contexto de las organizaciones financieras populares y solidarias, el trabajo autónomo es resultado de procesos de unión de diferentes unidades domésticas u organizaciones para obtener, entre otros fines, un trabajo digno que permita cubrir sus necesidades legítimas. En estas organizaciones el trabajo difiere del valor de cambio o mercancía, cualidad que se le otorga en la economía convencional. En estas formas de organización, el factor trabajo toma la forma de valor de uso, que es aquella que ha permitido el desarrollo de diversas actividades económicas colectivas y de iniciativa

En estas organizaciones el trabajo difiere del valor de cambio o mercancía, cualidad que se le otorga en la economía convencional.

En estas formas de organización, el factor trabajo toma la forma de valor de uso, que es aquella que ha permitido el desarrollo de diversas actividades económicas colectivas y de iniciativa personal efectuadas de manera libre y voluntaria.

personal efectuadas de manera libre y voluntaria para “el bien del público y para las cuales la remuneración monetaria no constituye la principal motivación”.<sup>6</sup>

Ahora, es importante hacer hincapié en “lo voluntario” del trabajo autónomo. En primer lugar, es necesario aclarar que el tema de la voluntad se aleja de la concepción de “voluntariado”, que utilizan las organizaciones no gubernamentales e instituciones religiosas que, si bien, son experiencias rescatables y necesarias, responden a una lógica filantrópica y no a la construcción de una sociedad solidaria recíproca. En este caso, es más pertinente hablar de lo voluntario en los términos en los que piensa Luis Razeto que indica que:

El trabajo voluntario es una de las formas de economía de solidaridad que más intensa y profundamente realiza los valores propios de ésta, donde se pone al servicio de otros el tiempo y las capacidades de las personas estableciendo vínculos integradores entre ellas.

(Razeto, 2018: 46)

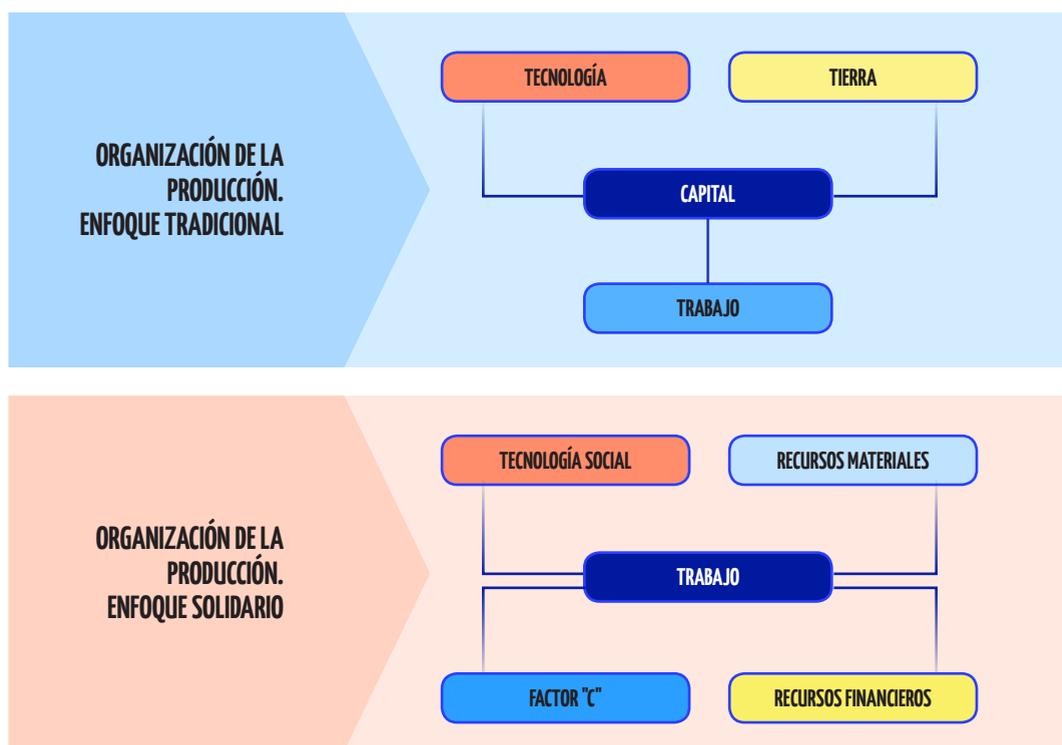
<sup>6</sup> Naciones Unidas, citado por Organización Internacional del Trabajo (2011), 13.

Así, el incentivo principal para que entre en operación esta forma de trabajo es la solidaridad, que se traduce en reciprocidad y cumple la fórmula: dar, recibir y devolver.

Lo indicado hasta aquí sobre el trabajo tanto en el capitalismo como en las economías no capitalistas, conlleva a reflexionar sobre la relación capital y trabajo. Así, tenemos dos tipos: uno de relación capital-trabajo, donde el capital es la categoría organizadora de los factores de producción, subordina al trabajo y es un medio más para alcanzar el fin de acumulación financiera y de otros factores de producción. En tal situación, propia (pero no exclusiva) de las empresas capitalistas, el trabajo tiene un costo

monetario, el cual será devengado mediante una remuneración, es decir, se trata de un trabajo asalariado. Otro tipo de relación es de trabajo-capital; aquí el capital y su elemento más importante, el financiero, más los otros factores se encuentran subordinados al trabajo, y éste no se halla asalariado y dirigido desde afuera, sino en calidad de organizador de toda la actividad económica. Además, “produce valores de uso, satisfactores virtuosos para la vida en sociedad y es él mismo un satisfactor” (Razeto, 2017: 91) y favorece a la autonomía colectiva por su naturaleza democrática en la toma de decisiones. Este trabajo es denominado como trabajo autónomo y se hallaría en las organizaciones donde sus miembros son, a la vez, so-

Gráfico 1: Relaciones capital-trabajo y trabajo-capital



Fuente: Elaboración propia.

cios y socias/trabajadores y trabajadoras/dueños y dueñas de los factores de producción.

Con lo anterior, tenemos que lo concebible, para las organizaciones financieras populares y solidarias, sería un trabajo autónomo y voluntario, cuyo aporte no monetario sea valorizado tanto en la conformación como en la sostenibilidad de estas organizaciones. Este trabajo no tendría que ser homogéneo sino diverso, ya que respondería a esas fases de creación, existencia y permanencia de las organizaciones, de ahí que Razeto indica tres momentos de trabajo: a) trabajo anterior (creación), que está constituido por “lo que los trabajadores pongan en común al iniciar las actividades en la forma de cuotas y aportes de dinero”; b) trabajo presente (existencia), que se compone por “la parte de los excedentes que no se reparte sino que se destina a fondos de inversión o reserva”; y c) trabajo adelantado o futuro (existencia-permanencia), que está relacionado con “los financiamientos obtenidos en forma de créditos” y que son inyectados en la organización (Razeto, 2017: 94).

El tercer concepto para tratar es la sostenibilidad, que hace referencia a la capacidad de las organizaciones para perdurar y mantenerse por sí mismas en el tiempo, y que ha sido tradicionalmente abordada desde la dimensión económica-financiera, que responde más a una visión afinada para las empresas de capital.

En el campo de la economía social y solidaria, si bien, la definición de sostenibilidad es un concepto en construcción, ésta se aborda desde dos grandes líneas de argumentación; por un lado, la sostenibilidad desde el nivel micro, -es decir, como un atributo o característica deseable de los emprendimientos como unidades únicas y aisladas que asimilan su sostenibilidad con su viabilidad económica-financiera-, lo que da lugar a la capacidad de autosostenerse mediante los ingresos que son capaces de generar a partir de su inserción

mercantil. Y, por otro lado, una segunda línea de argumentación que señala que la sostenibilidad de los emprendimientos depende del desarrollo de instituciones y políticas basadas en otros principios económicos: reciprocidad, redistribución, administración doméstica y planificación, es decir la sostenibilidad a nivel meso y macro (Vázquez, 2016: 99).

El primer enfoque, es decir la sostenibilidad a nivel micro, si bien, implica el desarrollo y fortalecimiento de la dimensión emprendedora de las organizaciones, presenta algunas tensiones con el modelo de gestión horizontal de las mismas, lo cual, en términos de Gaiger (2008: 59), podría ser resuelto mediante el aprovechamiento de las virtudes de la comunidad de trabajo, es decir a través de la explotación del potencial productivo del trabajo autónomo con que estas organizaciones operan, de manera que, este potencial pueda plasmarse en sus resultados económicos. Del mismo modo, Núñez (1995: 27) considera que la vinculación de las OEPS con movimientos sociales y políticos resulta ser estratégica para su consolidación en el tiempo.

Desde el segundo enfoque, que plantea la sostenibilidad a nivel meso y macro considerando la participación fundamental del Estado, Coraggio sostiene que es necesario desarrollar un criterio de sostenibilidad socio económica:

...que admita la vía de aparentes ‘subsidios’ económicos generalizados (educación, capacitación, exención de impuestos, sistemas de salud, etc.) a partir del principio de redistribución progresiva por parte de la economía pública, así como aportes de trabajo u otros recursos (trabajo voluntario, redes de ayuda mutua, uso de la vivienda para la producción, etc.) muchas veces basados en relaciones de reciprocidad y no computados como costos.

(Coraggio, 2006: 14)

En relación con los niveles, siguiendo a Coraggio, la sostenibilidad de las OEPS depende de

variados y múltiples factores: a) de la capacidades y disposiciones de los y las trabajadores/as que cooperan a nivel micro, b) de sus disposiciones a cooperar y coordinarse entre unidades microeconómicas (nivel meso), c) del contexto socio económico y cultural (distribución y organización de recursos, funcionamiento de los mercados, definición de necesidades legítimas) y de la existencia de una política de estado conducente (nivel macro). Así, la sostenibilidad en general, del sector económico popular y solidario dependerá en buena medida de las acciones que los y las trabajadores/as de las OEPS efectúen a nivel micro, pero también de lo que se pueda construir a nivel meso y macro, desbordando la comprensión de sostenibilidad en un sentido estrictamente mercantil y acotado al nivel micro (Coraggio, 2006: 53).

El argumento principal de este autor permite reflexionar alrededor de la necesidad de examinar la noción de la sostenibilidad de las OEPS, desde un análisis afinado de los principios que pautan las relaciones económicas (internas y externas) de este tipo de organizaciones. Así, mientras que las dos posturas en torno a la sostenibilidad de las OEPS presentan argumentos distintos en cuanto a la dimensión del análisis, consideramos que es relevante precisar que ambos enfoques coinciden en la importancia del trabajo autónomo en el contexto de las relaciones productivas de estas organizaciones.

Por consiguiente, dado que hemos señalado que el trabajo en las organizaciones financieras populares y solidarias es, o al menos debería encaminarse a ser, autónomo y voluntario, representa un aporte no monetario que es valorizado tanto en la conformación como en la sostenibilidad de estas organizaciones, en las cuales, existen relaciones monetizadas como no monetizadas. Por lo tanto, la sostenibilidad no puede ser el resultado de un cálculo simple de costos y beneficios en términos moneta-

rios, sino que requiere de una mirada integral y plural, que imbrique lo económico, lo social, cultural, político y la relación con el entorno donde se produce y reproduce la vida: la naturaleza. Además, es preciso que considere, como lo señala Vázquez, pluralidad de principios (relativos a la producción, distribución/redistribución, consumo, financiamiento) y niveles (micro, meso y macro) (Vázquez, 2016).

Este otro sentido de la sostenibilidad, –en el enfoque razetiano–, reconoce el trabajo autónomo como aporte no monetario y de carácter sustancial en la permanencia de las OEPS; admite la pluralidad de recursos producto de la solidaridad democrática y la cooperación en el trabajo expresados en aportes voluntarios y redes de ayuda mutua (entre otros) que, al ser internalizados como práctica cotidiana, propiciarían factores adicionales de eficiencia en beneficio de la organización y consecuentemente de sus asociados/as. Razeto los resume como “Factor c” que busca alcanzar la sostenibilidad socio económica a nivel micro y a nivel meso. No se descarta aquí recibir recursos producto de la filantropía o de los programas estatales mientras no se ponga en riesgo la gestión asociada y democrática.

De manera transversal a lo anterior se encuentra la formación y capacitación, pero en el sentido de sostenibilidad que hemos acogido en este estudio. No refiere a la formación y capacitación de individuos, “para que desarrollen sus capacidades en función de sus intereses particulares” (Montalvo y Jácome, 2018: 97), sino que se trata de trabajar en la transición de actores a sujetos en donde los intereses individuales no estén por sobre los intereses colectivos, y estos últimos estén plenamente identificados con los objetivos de las OEPS y de la comunidad a la que pertenecen. Es así como la formación y capacitación, contextualizada tanto con la realidad como con el enfoque teórico de la economía popular y solidaria, se consti-

tuyen en mecanismos de sostenibilidad de las OEPS, dado que, por lo general, estos procesos son realizados por parte de sus asociados/as o instituciones educativas, que se encuentran al margen de toda retribución monetaria.

## TRABAJO AUTÓNOMO Y SOSTENIBILIDAD EN LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS: LOS CASOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALLI TARPUK Y EL BANCO COMUNITARIO DE ATUCUCHO

A continuación, se pone en diálogo el marco conceptual explicado en el apartado anterior con la investigación desarrollada en dos OEPS relacionadas con las finanzas populares y solidarias en Ecuador: *Alli Tarpuk* y *BCA*, ubicadas en la ciudad de Quito. De esta manera, se analiza la contribución que el trabajo autónomo, desde su enfoque no monetario, tiene en la sostenibilidad de estas organizaciones.

Es importante recordar que en Ecuador las formas de organización económica originadas en procesos de autogestión y asociatividad, están incluidas en el subsistema económico popular y solidario, que a su vez se conforma de un segmento financiero y otro no financiero. El primero se compone por varias modalidades financieras, en las que se destacan las cooperativas de ahorro y crédito (COACS). De acuerdo con los datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) este segmento cuenta con alrededor de 7 millones y medio de socios/as, con activos que bordean los 14 mil millones de dólares, y captaciones por 11 mil millones de dólares. En relación con el número de OEPS financieras que existen en el Ecuador, tenemos que 561 son COACS, 4 mutualistas, 1 es Caja Central. A esto se unen las unidades domésticas, cajas de ahorro y las cajas y bancos comunales de los que no se tienen datos certeros,

pero que la Superintendencia señala que bordean unas 400 mil organizaciones.<sup>7</sup>

En el caso de las COACS, fueron segmentadas en 5 categorías según el tipo y el saldo de sus activos, estando en el segmento uno aquellas con 80 o más millones de dólares en activos, mientras que en el segmento cinco se ubican las que tienen hasta un millón de dólares. Este último segmento en conjunto con las cajas de ahorro, cajas y bancos comunales han sido denominados como “estructuras financieras locales” por el Código Orgánico Monetario y Financiero ecuatoriano (Art. 447).

*Alli Tarpuk* y el *BCA* se ubican en el segmento cinco y, para su análisis, nos basaremos en los tres momentos en que los y las trabajadoras/es formaron un fondo no monetario para constituir y gestionar sus organizaciones, y garantizar su permanencia en el tiempo. Estos momentos son: el trabajo anterior, el trabajo adelantado o futuro, y el trabajo presente (Razeto, 2017). Empero, es necesario aclarar que Razeto analiza estos momentos con énfasis en el aporte financiero mientras que, en este trabajo, sin descuidar lo financiero, se hace hincapié en el aporte no monetario. Antes de continuar con este tema, se presentan las características generales de los casos seleccionados:

Sobre el origen de estas organizaciones, tenemos que *Alli Tarpuk* responde a la migración de los indígenas del cantón Colta, provincia de Chimborazo, hacia Quito en la década de 1970 del siglo XX. Esta población, en su mayoría, no se vinculó a empleos asalariados, sino que incrementó una economía popular ya existente, basada en trabajos por cuenta propia, y ubicada en los barrios del Centro Histórico de Quito, en sectores periféricos y en mercados populares, en este caso, San Roque. La precaria economía de este grupo

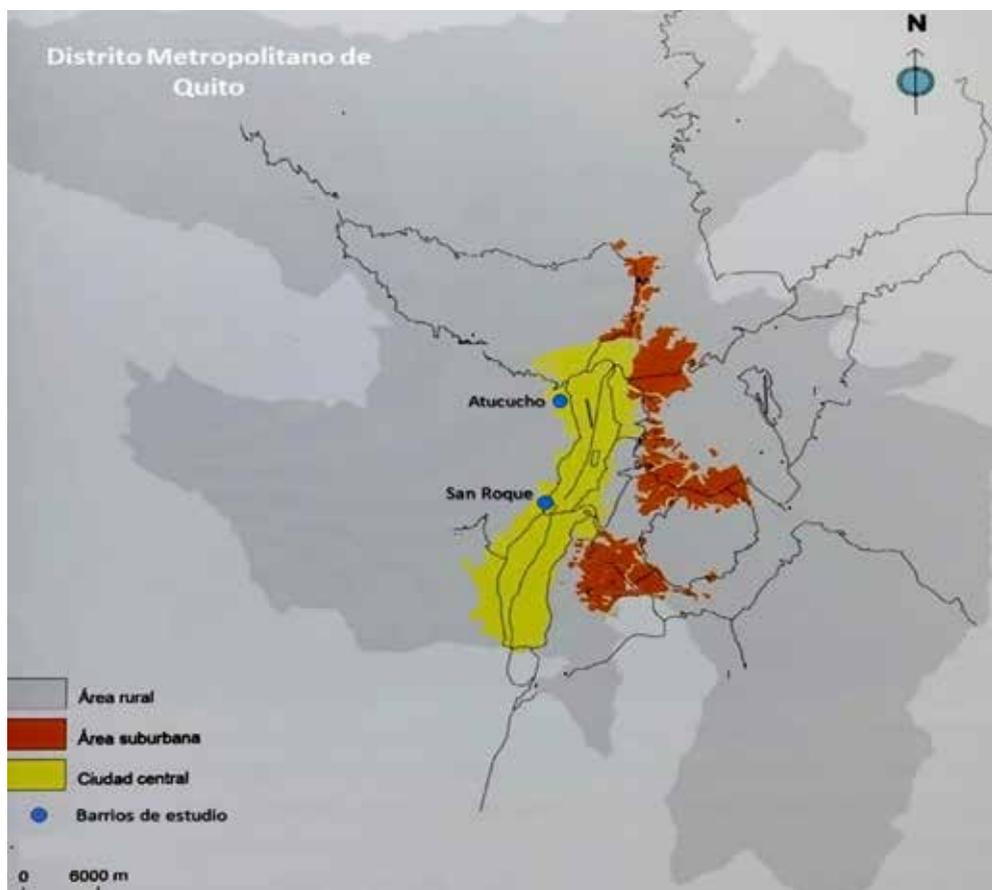
<sup>7</sup> Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020).

originó situaciones de exclusión tales como: falta de financiamiento, vivienda, seguridad social, entre otros, reactivando los vínculos solidarios y de comunidad para resolver los problemas de acceso al financiamiento a través de su propia estructura financiera.

En cambio, la génesis de BCA puede ser rastreada en el origen del barrio Atucucho, que obtuvo su reconocimiento legal a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, y que se conformó por personas que migraron del campo a la ciudad. Este barrio, ubicado al no-

roccidente de la ciudad de Quito, por un largo tiempo, no contó con el aprovisionamiento de servicios básicos: agua, luz, alcantarillado, etc., lo que se articulaba con la inseguridad jurídica por no contar sus pobladores/as con los títulos de propiedad de sus tierras. Frente a estas necesidades, y en medio de situaciones de conflicto interno y externo, surgió el Comité Pro-mejoras. Sus dirigentes promovieron la creación del BCA con el fin de solventar las necesidades de financiamiento de la población, especialmente, para que cubra los gastos de la legalización de sus tierras.

Gráfico 2: Ubicación de Allitarpuk y el BCA



Fuente: Bermúdez, Nury (2011). Adaptado por los y las autores/as.

Es así como *Alli Tarpuk* inició su actividad en 1970 con un fondo de ahorro que, posteriormente, pasó a ser considerado como una caja de ahorro y crédito hasta que, en el año 2012, se constituyó como una COAC registrada en la SEPS. Mientras tanto, BCA se constituyó como banco comunal en el 2012. Actualmente, la primera organización cuenta con 2500 socios/as que incluye a asociaciones de comerciantes, iglesias evangélicas y cajas de ahorro; y, BCA tiene a sus 28 socios/as fundadores/as y 455 socios/as comunitarios/as.

Las dos organizaciones, en su génesis y en su sostenibilidad, han contado con las contribuciones de carácter monetario y no monetario de sus miembros. A continuación, explicamos la contribución no monetaria a través de los tres momentos del trabajo planteados por Razeto: trabajo anterior, trabajo presente y trabajo adelantado:

### El trabajo anterior

El contexto histórico de origen de *Alli Tarpuk* y BCA permite rescatar la conformación de un fondo de trabajo sólido que, en primera instancia, motivó la fundación de estas organizaciones financieras populares y solidarias. En el caso de *Alli Tarpuk*, surgió como resultado de las dinámicas de la vida comunitaria de sus miembros, donde el fondo de trabajo fue direccionado a la creación de un mecanismo de ahorro, que centralizaba el dinero obtenido del trabajo individual en el comercio popular de San Roque. Esto permitió que los y las miembros de esta organización puedan financiar sus actividades económicas y conformar emprendimientos económicos populares.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Podemos entender como emprendimiento económico popular a aquellas iniciativas económicas motivadas por individuos o grupos de personas que se ubican en los sectores populares, que buscan ingresar o aprovechar oportunidades que brinda el mercado, a través de la producción, comercialización y distribución de productos o servicios.

*Alli Tarpuk* surgió como resultado de las dinámicas de la vida comunitaria de sus miembros, donde el fondo de trabajo fue direccionado a la creación de un mecanismo de ahorro, que centralizaba el dinero obtenido del trabajo individual en el comercio popular de San Roque. Esto permitió que los y las miembros de esta organización puedan financiar sus actividades económicas y conformar emprendimientos económicos populares.

La formación de líderes entre la población indígena asentada en el sector coadyuvó a que la organización inicie y mantenga su funcionamiento. Así, mediante un trabajo voluntario, los y las promotores/as administraban los recursos financieros y realizaban los préstamos que los y las socios/as solicitaban. La confianza, cooperación y la obligación moral fueron los principios que garantizaban el pago de las cuotas de los préstamos; por ello, entre todos y todas los/as socios/as se distribuían la obligación del seguimiento al/la prestatario/a, con el fin de recordarle el pago de las cuotas en caso de retraso. Así también, estos principios motivaron la distribución de las actividades de tipo administrativo-financiero para llevar de la mejor manera a la organización. De ese modo, lograron conformar un capital social y financiero que ha permitido sostenerse por más de 40 años, y adquirir la figura de COAC.

Respecto a BCA, si bien el fondo de trabajo se fue constituyendo con la participación de los y las socios/as fundadores/as y algunos/

as miembros del Comité Pro-mejoras del barrio Atucucho, la contribución monetaria y no monetaria de los y las mismos/as fue fundamental para la consolidación inicial del proyecto. Así, a través de la vinculación del BCA con dicha organización socio política materializada en el trabajo voluntario de los y las miembros de ambas organizaciones, se diseñó, organizó y constituyó el banco comunitario. De esta manera, el trabajo voluntario se articuló a principios de planificación, autarquía, confianza y compromiso, que fueron promovidos por los y las impulsores/as de BCA, y que se han mantenido hasta la actualidad. Por otra parte, dada la naturaleza financiera de la organización, el aporte monetario del Comité Pro-mejoras del barrio, proveniente del trabajo anterior de sus miembros, afirmó de manera importante la creación del BCA.

Respecto a BCA, si bien el fondo de trabajo se fue constituyendo con la participación de los y las socios/as fundadores/as y algunos/as miembros del Comité Pro-mejoras del barrio Atucucho, la contribución monetaria y no monetaria de los y las mismos/as fue fundamental para la consolidación inicial del proyecto. Así, a través de la vinculación del BCA con dicha organización socio política materializada en el trabajo voluntario de los y las miembros de ambas organizaciones, se diseñó, organizó y constituyó el banco comunitario.

## El trabajo presente

*Alli Tarpuk*, a través de los años, adquirió experiencia y desarrolló conocimientos que le permitieron convertirse en una COAC con más de 2 mil quinientos socios/as y dos oficinas que operan en los barrios y mercados de San Roque y la parroquia rural de Calderón en Quito. Los y las socios/as que iniciaron la organización comparten estas experiencias y conocimientos con los y las nuevos/as integrantes como parte de sus mecanismos para la sostenibilidad de *Alli Tarpuk*.

En este caso, el trabajo presente se traduce en un trabajo de capacitación con sentido cultural y social, como lo muestra el siguiente relato:

nuestros ancestros o el consejo de sabios o amautas (en kichwa significa sabio), como les llamamos nosotros, son los que enseñan sobre: puntualidad, reciprocidad, honestidad, un mundo mejor, sobre temas comunitarios.<sup>9</sup>

Además, esta capacitación tiene el propósito de mantener activos a los principios de la cooperativa, mostrar que la confianza produce prosperidad no solo material, y adherir a nuevos/as socios/as. Así, el directivo de la COAC nos relata que

la cooperativa está abierta para todos, (...), hay vecinos, sociedades que están aquí. (...) pero deben ser regulados por el consejo de sabios, con capacitación en valores (...) para que sean íntegros y no corrompan en la cooperativa.<sup>10</sup>

La forma de gestión de *Alli Tarpuk* es democrática-comunitaria, y esto también ha permitido su sostenibilidad, ya que las decisiones y sus consecuencias son compartidas entre todos y

<sup>9</sup> Guamán, entrevista (2016).

<sup>10</sup> Ídem.

“Nuestros ancestros o el consejo de sabios o amautas (en kichwa significa sabio), como les llamamos nosotros, son los que enseñan sobre: puntualidad, reciprocidad, honestidad, un mundo mejor, sobre temas comunitarios”.

todas los y las socios/as. Para la toma de decisiones convocan a la participación a través del llamado a las asambleas generales, inclusive, los y las socios/as tienen el compromiso de aportar con sus opiniones; y, así no se incurre en procesos de contratación de personas externas para conseguir asesoramiento porque se aprovecha del trabajo voluntario mediante la valorización de las ideas que conllevan a solucionar problemas. Posteriormente, se llega a establecer consensos y se toma la mejor opción que proviene del acuerdo mayoritario. Sin embargo, no es nuestro afán idealizar o hacer apología de esta organización, ya que a lo largo de su trayectoria ha tenido problemas serios. Por ejemplo, la morosidad o el no pago de los préstamos otorgados a sus socios que conllevó a establecer como política la intervención del “consejo de sabios con mediación comunitaria o justicia ancestral”, ya que “llaman a conversar y se les hace ver el problema de entrar en gastos de abogados o ir a los tribunales, y mejor se llega a acuerdos de pago”.<sup>11</sup>

Con relación al BCA, el trabajo voluntario de capacitación también es un aporte importante en la sostenibilidad de la organización. Los y las socios/as fundadores/as promueven espacios de formación en principios de cooperación y solidaridad dirigidos al resto de socios; empero, el tema no se circunscri-

be solo al quehacer del BCA, sino, también tratan tópicos sobre el desarrollo de competencias para la gestión de los emprendimientos, por ejemplo: preparación de alimentos y bebidas, gestión financiera personal y de los emprendimientos, gestión tributaria, la conformación de cajas de ahorro familiares, etc. BCA estima que, en el futuro, estos procesos de capacitación sean ampliados a todo el barrio de Atucucho para generar mayores vínculos sociales.

Por otro lado, la experiencia y conocimientos acumulados por los y las socios/as fundadores/as son aprovechados en la gestión administrativa del BCA, constituyendo un importante aporte del trabajo presente a la sostenibilidad. Este trabajo se expresa de forma permanente en la conformación de las comisiones relacionadas con la gestión social de este banco, tales como: la comisión de veeduría, de educación y formación, y la de vinculación con la comunidad. El trabajo que desarrollan las diferentes comisiones implica la organización de eventos de capacitación y/o sociales, y el acompañamiento permanente en temas de recuperación de cartera, tales como: la gestión de cobro y la implementación de mecanismos de cobro basados en la presión social.

El trabajo voluntario interviene en las acciones que se realizan para la recuperación de cartera, puesto que estas se realizan “mediante visitas al domicilio de los y las socios/as deudores/as o sus familiares, se hacen generalmente en horas de la noche o en fines de semana”,<sup>12</sup> lo cual no podría realizarse sin ese aporte de los y las socios/as fundadores/as, quienes, en función de la ubicación a visitar, se organizan y distribuyen para gestionar el cobro. Estas acciones no representan erogación de recursos por parte de la organización

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> Tenorio, entrevista (2016).

puesto que constituyen parte de ese trabajo no monetario que aportan los y las asociados/as a la sostenibilidad de la organización.

Con relación al trabajo presente expresado en los excedentes generados anualmente por la organización desde su conformación, no se han distribuido entre los y las socios/as dado el acuerdo de reinversión de excedentes consensuado por ellos/as.

### El trabajo adelantado o futuro

*Alli Tarpuk*, al igual que en la mayoría de las cooperativas, también cuenta con los consejos de administración y vigilancia. No obstante, tienen una peculiaridad, hay también un consejo de sabios o amautas, como se indicó en párrafos anteriores. La función de este consejo es garantizar la sostenibilidad de la cooperativa en el presente y futuro a través de su trabajo no monetario direccionado a velar por el cumplimiento de las obligaciones y derechos de los y las socios/as. Este trabajo que realizan las personas más antiguas de la cooperativa, quienes fueron los y las fundadores/as en los años setenta del siglo pasado, enseñan tanto a socias como socios sobre formas de ver el mundo desde la honradez y el trabajo, sobre buenas normas de convivencia

Los y las socios/as fundadores/as promueven espacios de formación en principios de cooperación y solidaridad dirigidos al resto de socios/as; empero, el tema no se circunscribe solo al quehacer del BCA, sino, también tratan tópicos sobre el desarrollo de competencias para la gestión de los emprendimientos.

dentro de la comunidad; y, si se da el caso, intervienen para resolver problemas.

Así, vemos que estas acciones componen un trabajo que sostiene a la cooperativa desde el punto de vista social, político y cultural; por el mismo hecho de que estas personas, consideradas amautas, son quienes van perfilando un futuro mejor para la cooperativa desde la educación y la buena convivencia comunitaria, traída desde sus comunidades de origen. Inclusive, este consejo posee un fondo monetario el cual es utilizado para solventar a la cooperativa si tiene algún problema financiero, por ejemplo, en el caso de que los y las socios/as no puedan pagar sus préstamos, como ya ha sucedido. De esta forma, este cuerpo colegiado contribuye, en cierto grado, a la sostenibilidad de la cooperativa a futuro.

En el BCA, el trabajo que garantizará su sostenibilidad en el presente y futuro está relacionado, también, con el trabajo de capacitación, ya explicado. Sin embargo, en este caso, tiene un papel importante la asistencia técnica que brinda la organización para la conformación de cajas de ahorro familiares. Esta actividad es realizada por parte de los y las socios/as fundadores/as con el objetivo de que, en el futuro, las pequeñas cajas no compitan entre ellas, sino que se complementen a través de confiar sus ahorros al BCA; para esto crearían un producto de ahorro e inversión específico. No obstante, estas acciones no se han concretado en su totalidad por lo que no es un beneficio actual, sino que constituye un trabajo futuro al esperar que los ahorros generados a través de las pequeñas estructuras financieras sean efectivamente canalizados hacia el BCA mediante planes de ahorro de mediano y largo plazo.

Por otro lado, dado que el BCA contribuye en la constitución de las cajas de ahorro, se generan vínculos sociales de proximidad, que

intervienen en las condiciones de entrega y retiro de recursos, ya que originan un proceso consensuado entre ambas partes; es decir, que un retiro importante de fondos por parte de las cajas de ahorro implica un aviso previo al BCA con la finalidad de no afectar su estabilidad financiera. Así, las relaciones de proximidad con otras organizaciones afines, construidas desde la reciprocidad, generan importantes aportes monetarios a la organización que contribuyen a la sostenibilidad del BCA en el presente y el futuro.

## CONCLUSIONES

El trabajo autónomo es aquel que se caracteriza por ser no monetario y voluntario, es decir, se realiza sin la existencia de una retribución económica. Este es practicado por los y las miembros de las OEPS a lo largo de las fases de creación, existencia y permanencia de las organizaciones. Por lo tanto, el trabajo autónomo constituye un factor importante para la génesis y sostenibilidad de las OEPS, que en este estudio son las ancladas a las finanzas populares y solidarias.

A esta conclusión hemos llegado a través del análisis de dos organizaciones: *Alli Tarpuk* y el BCA, a las cuales nos acercamos a través de un marco conceptual acorde a su realidad, de ahí que nos hemos fijado en los tres momentos del trabajo establecidos por Luis Razeto: el trabajo anterior, presente y futuro, y la sostenibilidad de sentido integral y plural señalado por José Luis Coraggio y Gonzalo Vázquez. De esta manera, poniendo en diálogo la teoría y la práctica, argumentamos que en estas organizaciones el trabajo autónomo no monetario, es el ordenador de las actividades económicas y moldea a los demás factores económicos, y la sostenibilidad es el resultado de acciones integrales y plurales que articulan las dimensiones económicas, culturales, políticas y sociales, y

una pluralidad de principios enmarcados en la solidaridad. Con esto se confronta al pensamiento convencional que define el factor financiero como el único estructurador de estas organizaciones, y a la sostenibilidad como autosuficiencia mercantil.

Las experiencias de *Alli Tarpuk* y el BCA muestran que, a través de la valorización del trabajo de sus socios y socias y su participación democrática-comunitaria en procesos de capacitación o gestión administrativa, pueden evitar la erogación de recursos económicos; así como, la importancia del fondo de trabajo voluntario en su conformación, cuando los recursos monetarios no están disponibles y/o no siempre serán suficientes para el efecto. Además, evidencian que el sentido que otorgan a sus acciones no refiere estrictamente a una dimensión financiera, sino, a la construcción de relaciones sociales y el sentido de pertenencia a una organización, el ejercicio democrático interno, la reproducción de prácticas culturales y principios solidarios. Todo esto, en su conjunto, aporta a la sostenibilidad de estas entidades y es lo que motiva la entrega voluntaria de trabajo autónomo no monetario, porque los y las socios/as comprenden que es por el bienestar colectivo.

En el caso del BCA el trabajo autónomo no monetario ha sido fundamental para su sostenibilidad en los tres momentos del trabajo señalados como marco teórico del presente estudio. Así, tanto los aportes monetarios como los aportes de trabajo no monetario iniciales por parte de los y las miembros de dos organizaciones vinculadas por objetivos comunes, consolidaron la conformación del BCA. En un segundo momento, se observa que el trabajo no monetario de algunos/as socios y socias de la organización continúa aportando a la sostenibilidad socio económica de la misma. Los procesos permanentes de capacitación, asistencia y apoyo a las

actividades sociales, económicas y culturales, provenientes del trabajo voluntario de los miembros ponen en evidencia el aporte a dicha sostenibilidad, que estaría complicada en la eventualidad de que dichos procesos estuviesen condicionados al trabajo monetario o asalariado.

Por último, en la experiencia del BCA, para el momento del trabajo futuro, las acciones de reciprocidad expresadas en el apoyo y asistencia para la conformación de cajas de ahorro, demuestran nuevamente que el trabajo voluntario incide positivamente en la sostenibilidad futura de la organización. Las relaciones de proximidad en este caso garantizan la disponibilidad permanente de recursos monetarios mediante el establecimiento de acuerdos de captación y retiro de estos en términos favorables para el BCA.

Para finalizar, comprender la realidad de las OEPS y analizarla con marcos teóricos coherentes con esa realidad es un tema no menor, y es un reto para académicos, estudiantes y

hacedores de políticas públicas, quienes deben considerar lo señalado para motivar investigaciones y proyectos dirigidos a los y las actores, y construir políticas para el sector de la economía popular y solidaria, que respondan efectivamente a sus problemáticas y que estén contextualizadas tanto en lo empírico como en lo teórico. De ahí que, al tratar sobre la conformación y sostenibilidad de las OEPS, estas investigaciones, proyectos y políticas deben considerar, al menos, dos elementos: a) que su sostenibilidad tiene un sentido integral y plural, que considera las dimensiones económica, social, política, cultural y ambiental, y ninguna de estas subordina a las demás y, b) que existe un trabajo autónomo no atravesado por el salario y de tipo voluntario; sin su presencia, se pondría en riesgo la sostenibilidad de las OEPS. Así también, que la consideración y análisis de lo no monetario en el trabajo y la sostenibilidad no implica desmerecer el papel de su componente financiero, sino que la comprensión de estas categorías no debería estar supeditada a dicho componente.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, N. (2011). "Distrito Metropolitano de Quito: geografía y proyección desde la mitad del mundo". En Carrión y Dammert (coords.). *Quito ¿Metropoli mundial? (61-82)*. Olacchi. Quito.
- Código Orgánico Monetario y Financiero (2014). Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008.
- Coraggio, J.L. (2006). "Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria". *Revista Cuadernos del Cendes*. N° 61, 39-67.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Abya Yala. Quito.
- Coraggio, J. L. (2013). *Fundamentos de Economía Social y Solidaria*. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Quito.
- Coraggio, J. L. (2013) "Economía del trabajo". En Coraggio, Laville y Cattani (Coords.), *Diccionario de la otra economía (133-144)*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina.

Gaiger, L. (2008). "A dimensão empreendedora da economia solidária: notas para um debate necessário". *Revista La Otra Economía*. N° 3, 58-72.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1995). *Ethnography*. Routledge. New York.

Hinkelammert, F. y Mora, H. (2009). "Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida". *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*. N° 33, 39-49.

Henao, B., Agudelo, M., Palacio, M. y Palacio M. (2006). *Diccionario de la Economía Solidaria y Cooperativismo*. Universidad Cooperativa de Colombia. Medellín.

Jaramillo, O. (2020). "Economías de los sectores populares en ¿transición? De economía popular a economía popular y solidaria en Quito. En Carranza y Martínez (comps.). *Desafíos de la Economía Solidaria y Comunitaria. Acercamientos conceptuales desde las experiencias* (262-275). Universidad Central del Ecuador. Quito.

Manosalvas, M. (2009). *Gestión de proyectos productivos comunitarios, entre la tradición y el mercado: el caso de la asociación de apicultores autónomos de Cacha (APICA)*. Flasco Sede Ecuador – Abya Yala. Quito.

Maximova, V. (1998). *La obra de Marx "Trabajo asalariado y capital"*. Editorial Progreso. Moscú.

Montalvo, Y. y Jácome, V. (2018). "Elementos para la construcción de un modelo de gestión dirigido a la banca comunal en Ecuador". *Revista CIFE, Lecturas de Economía Social*. N° 32, 79-102.

Mothé, D. (2016). "Autogestión". En Coraggio, Laville y Cattani (Coords.), *Diccionario de la otra economía* (42-48). Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

Muñoz, R. (2013). "Finanzas Solidarias". En Cattani, Coraggio y Laville (Coords.), *Diccionario de la otra economía* (217-225). Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

Núñez, O. (1995). *La economía popular asociativa y autogestionaria*. CIPRES. Managua.

Organización Internacional del Trabajo. (2011). *Manual de medición del trabajo voluntario*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

Ortega, C. (2008). *Finanzas Populares y Migración: tejendo la red para el desarrollo local*. Red de estructuras financieras locales alternativas (REFLA), Fundación Codespa, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP). Quito, Ecuador.

Polanyi, K. (2012). "La economía como proceso instituido". En Laville, Mendell, Polanyi y Coraggio (coords.). *Textos Escogidos* (87-112). UNGS/Clasco. Buenos Aires.

Razeto, L. (2017). *Teoría económica comprensiva*. Ediciones Universitatis Nueva Civilización. Santiago de Chile.

Razeto, L. (2018). *Creación de empresas asociativas y solidarias, manual teórico-práctico*. Ediciones Universitatis Nueva Civilización. Santiago de Chile.

Rosental-Iudin. (2000). *Diccionario filosófico*. Bogotá. Ediciones Universales de Colombia. Colombia.

Vázquez, G. "El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados". *Revista de Ciencias Sociales*. N° 18. Disponible en: <http://revistas.academia.cl/index.php/academia/article/view/59/pdf4>